



"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESIDENCIA
INMUJERES/PRESIDENCIA/DGTPG/DSSV/137-1/2015**

México, DF., 24 de febrero de 2015

Acuse

**LICENCIADA
MARÍA MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA
PRESENTE**

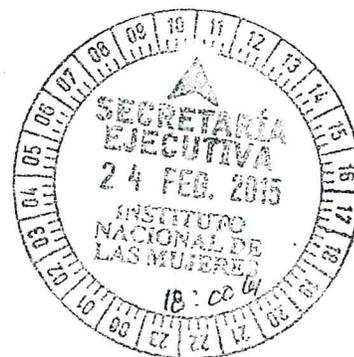
Por este medio y de conformidad con los artículos 36, 36 BIS, 36 TER, 37 y 38 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Reglamento de la Ley); bases Octava, Novena, Décima Primera y Décima Segunda de la Convocatoria Pública para el estado de Baja California; y bases Octava, Novena, Décima Primera y Décima Segunda de la Convocatoria Pública Nacional para conformar el Grupo de Trabajo, de acuerdo a las fracciones IV y V respectivamente, del artículo 36 del Reglamento de la Ley, le comunico a usted que a partir de esta fecha, la designo como representante de este Instituto, para formar parte del **Comité de Selección**, por lo que agradeceré desempeñar todas las atribuciones y responsabilidades concernientes al mismo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LORENA CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA**

Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, SECRETARIA EJECUTIVA, 24 FEB 2015



[Handwritten signature]

C.c. Lic. María Guadalupe Díaz Estrada.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
MMEA/MGDE/GGG/udhs

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



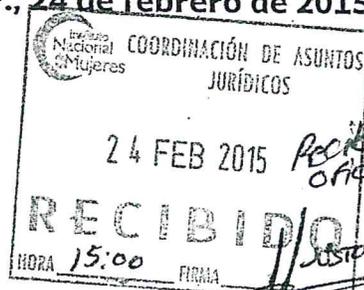
"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESIDENCIA
INMUJERES/PRESIDENCIA/DGTPG/DSSV/137-2/2015

ACUSE

México, DF., 24 de febrero de 2015

MAESTRO
PABLO NAVARRETE GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE



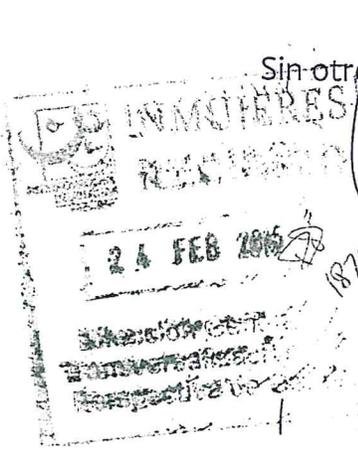
CD. Y
Oficio 015/na1
JUSTO MUJERES

Por este medio y de conformidad con los artículos 36/36-BIS, 36 TER, 37 y 38 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Reglamento de la Ley); bases Octava, Novena, Décima Primera y Décima Segunda de la Convocatoria Pública para el estado de Baja California; y bases Octava, Novena, Décima Primera y Décima Segunda de la Convocatoria Pública Nacional para conformar el Grupo de Trabajo, de acuerdo a las fracciones IV y V respectivamente, del artículo 36 del Reglamento de la Ley, le comunico a usted que a partir de esta fecha, lo designo como representante de este Instituto, para formar parte del **Comité de Selección**, por lo que agradeceré desempeñar todas las atribuciones y responsabilidades concernientes al mismo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LORENA CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA



Cep. Lic. María Marcela Eternod Arámburu.- Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
Lic. María Guadalupe Díaz Estrada.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
MMEA/MGDE/GGG/udh